



Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 2 de enero de 1939. (III Año Triunfal):

Ha continuado la batalla en el frente de Cataluña, y en todos los sectores ha proseguido el avance de nuestras tropas, a pesar de la resistencia del enemigo, constantemente vencida. Se han ocupado los pueblos de Vall de Llebrera, Alentorn, Rubio de Abajo, Rubio de Enmedio, Rubio de Arriba, Juncosa y Torre del Español, habiéndose, además conquistado y rebasado numerosas e importantes posiciones. El quebranto causado a los rojos ha sido tan grande o mayor que en los días anteriores, porque se le han cogido más de 500 muertos, 2.624 prisioneros y mucho armamento entre el que se cuenta cerca de cien armas automáticas y elevadísima cantidad de fusiles de repetición, también se han cogido tres grandes depósitos de municiones. En algunos sectores continúa el avance a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Barcelona y Tarragona y el puerto de Cartagena.

Hoy, en combate aéreo, han sido derribados un «Rata» seguro y dos probables.

Nuestras fuerzas aéreas han seguido cooperando a las operaciones de las de tierra.

Salamanca, 2 de enero de 1939. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El Aguinaldo del Combatiente para el Generalísimo

La delegada nacional de Frentes y Hospitales señorita Casilda Ampuero ha visitado al Excmo. Sr. Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, con objeto de entregarle una arqueta, reproducción de la del Cid, en la que se contienen los mismos objetos sencillos que se han enviado a los soldados del frente como aguinaldo, con el fin de que la haga llegar a manos de S. E. el Generalísimo por su condición de primer combatiente de España.

Lotería Nacional

29.414.—San Sebastián.
22.257.—Ceuta-Bilbao.
773.—La Coruña-Santander.
26.070.—Burgos Pamplona.
25.962.—San Fernando-Molina de Ararón.
23.195.—Sevilla-Lugo.
8.901.—Huelva Valladolid.
21.881.—San Roque Pamplona.
33.667.—Jerez de la Frontera.
32.791.—Algeciras Melilla.
37.908.—Granada.

Donativos importantes

MALAGA.—Don Antonio Arroyo Molina, favorecido con el premio mayor de la Lotería Nacional, ha entregado 50.000 pesetas en el Gobierno Militar y otras 175.000 en el Gobierno Civil, indicando que se encuentra dispuesto a cualquier otro sacrificio económico que España exija de él.

BURGOS.—En el sorteo de la Lotería Nacional han resultado premiados los siguientes números:

Primer premio.—100.000 pesetas. Número 871.—Granada y Valladolid.

Segundo premio.—70.000 pesetas. Número 17.849.—Los Barrios y Lugo.

Tercer premio.—35.000 pesetas. Número 16.786.—Sevilla y Oviedo.

Cuarto premio.—30.000 pesetas. Número 22.505.—Granada y Vigo.

Premiados con 1.500 pesetas

19.223.—Piedrahita Vergara.
26.238.—Las Palmas Zaragoza.
25.051.—Cabra-Bilbao.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Dionisio Salvadios Paz

Que falleció en Avila el día 4 de enero de 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanas Consuelo, Herminia y Josefina Salvadios Paz; hermano político don Gustavo Alvarez; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 4 hasta las diez en la iglesia de San Juan, y la de la iglesia del pueblo de Salobral el mismo día, así como el día 5 el alumbrado y misa de nueve del Convento de Maria Reparadora, y todas las de la Santa, hasta las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila, 3 de enero de 1939.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Gregoria Galán Pérez

VIUDA DE TIMOTEO BERMEJO

Que falleció en Avila el día 4 de enero de 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

E. G. E.

Su desconsolada hija doña Felicidad; hijos políticos don Celestino García y don Claudio Vallejo; nietos Avelino García, Candelas, José, Timoteo, Daniel y Claudio Vallejo; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

El funeral de cabo de año que tendrá lugar en la Basílica de San Vicente de Avila, a las diez horas del día 4 de enero de 1939, y las misas que se celebren en igual fecha en las parroquias de Hernansancho (Avila) y Cantalapiedra (Salamanca) y el día 5 en la de Villanueva de Gómez (Avila), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Avila 3 de enero de 1939.



EL AÑO SOCIAL

Cuatro efemérides magníficas destacan en el año social de 1938. Son las siguientes:

9 de marzo: Se promulga el Fuero del Trabajo.

13 de mayo: Se establece la Magistratura laboral.

18 de julio: Se crea el Régimen de Subsidios familiares.

5 de agosto: Se instituyen los Sindicatos económicos.

Cualquiera de las cuatro bastaría, por sí sola, para honrar a un Gobierno. El del Caudillo Franco puede sumar a ellas otras leyes sociales, aunque no tan sobresalientes, también justas y generosas en la tutela de los trabajadores.

El Fuero es la solemne declaración programática de un Gobierno que quiere hacer una sincera política social: de hondo contenido cristiano, de agudo sentido español. Formula los principios básicos del orden social nuevo y contiene en germen una rica legislación que, poco a poco, se ha de desarrollar. Es como una cantera de donde se extraerán leyes e instituciones, a medida que vayan siendo necesarias o posibles. Contiene—he aquí su nombre—las garantías del trabajador, sus libertades y hasta sus prerrogativas; se proclama su dignidad; se aseguran la continuidad de su trabajo, la justa retribución, sus condiciones de seguridad y de higiene; se prescriben descansos, vacaciones, recreos. Una segunda parte, acaso hoy la más trascendental, mira, más que al trabajador, al trabajo, y mejor al «Trabajo» con la inicial mayúscula; porque se trata de establecer la participación del trabajo nacional en la vida pública, trata de darle entrada en la obra de gobierno, a través de los Sindicatos. En los últimos capítulos del Fuero se sientan las bases orgánicas de la nueva Ordenación Nacional Sindical.

Una de las primeras concreciones del Fuero fué la Magistratura del Trabajo. La legislación española en materia social era ya una de las más generosas del mundo, en orden a extender los derechos de los trabajadores y, sin embargo, esa legislación, lejos de afirmar la paz social, servía para encender la discordia. Los organismos públicos que estaban encargados de aplicarla y, en no pocos también de dictarla, los «Jurados Mixtos del trabajo», manejados por los partidos, hallábanse infectados del virus político del marxismo revolucionario y, a la hora de hacer justicia, enconaban tremendamente las contiendas. Con la creación de la Magistratura del Trabajo recaba para sí la augusta función de administrar justicia, que es privativa de su soberanía y, en razón de la especialidad de la materia, erige jueces especiales y les asiste de asesores.

Prueba concluyente del acierto con que ha sido concebida la institución es un buen resultado: en la hora presente funciona con toda normalidad la Magistratura del Trabajo en todas las provincias y la estadística revela que ha merecido, por completo, la confianza de las partes.

Empresa de colosales proporciones el «Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares» ha sido acometida con tanta fortuna que, dentro de un mismo semestre se han podido registrar la promulgación de su ley de bases, la publicación de su Reglamento y la fundación de la Caja Nacional correspondiente que cuenta, al cerrar el año 1938, cerca de un millón de trabajadores inscritos.

Sobre el alcance de esta ley se he escrito en estos días profusamente. En el orden moral es inapreciable su valor porque supone la consolidación económica de la familia, sociedad natural y perfecta y ayuda a su fecundidad; en el social, el subsidio familiar es un factor importantísimo porque estimula la colaboración de unas clases con otras; de la ciudad con el campo, de la grande con la pequeña industria; en el orden político, en fin, es una fuente de poder y de riqueza,

porque lo son las familias fecundas y patriarcales; fuente de talentos, brazos y armas para servir a la Patria y para defenderla.

Los primeros subsidios familiares se pagarán a principios del año que ha llegado y, a partir de entonces, todos los trabajadores españoles que tengan más de un hijo percibirán, según el número de ellos de quince a ciento cuarenta y cinco pesetas mensuales de subsidio. Muchos millones de españoles alabarán la magnificencia del Caudillo.

El Decreto que crea los «Sindicatos económicos» es como un anticipo de la ley sindical, la cual, por cierto, acaba de ser entregada por el señor González Bueno al Consejo de Ministros. Por eso aquel Decreto es en el orden social una de las disposiciones de mayor trascendencia.

Los sindicatos económicos son como equipos escogidos de empresarios, técnicos y obreros, los más capaces, los más preparados, los más probos, de los cuales se sirve el Estado cada vez que necesite su asesoramiento, a la vista de un problema de orden económico cualquiera. Constituyen una especie de milicia ciudadana de la producción y del trabajo, siempre apostada para entrar en funciones ante el requerimiento de la autoridad; pero sin hacer de ese cometido una profesión, porque para prestar tales servicios, los sindicatos no abandonan sino momentáneamente, la suya propia.

Esta clase de Sindicaturas resulta, por lo tanto, un sistema genial de dar participación en la ordenación de la vida económica nacional a los elementos más capacitados de la producción, los cuales no aportan una representación política de clase, que no había más que entorpecer las soluciones, sino una colaboración y una asistencia profesionales, muy útiles para el Estado, que resuelve.

Junto a los cuatro grandes acontecimientos sociales que quedan registrados, brillan en este esplendoroso año social, que ahora muere, otras medidas de gobierno que merecen mención.

Y ante todo, la sabia política de salarios que se ha seguido. Siendo por lo común altos o suficientes los que regían se ha ordenado, como regla general, que fueran respetados; pero allí donde la situación económica lo permitía y donde lo reclamaba la justicia, se han elevado jornales, con el criterio de retribuir mejor los trabajos más estimables y los más reñidos. Frente al criterio igualitario de los socialistas, deseducador e irritante, se ha buscado la proporción de los salarios según la jerarquía del trabajo. Un ejemplo claro de ello puede verse en las bases del trabajo siderometalúrgico aprobadas recientemente.

Velando por el decoro de los trabajadores se ha dictado el decreto llamado de «comedores», que obliga a las empresas a habilitar locales de esta clase, en el caso de que a sus obreros no les dejaren más de dos horas libres a mediodía; y del mismo carácter es una circular sobre «dormitorios», que establece las condiciones que deban reunir los que se dispongan para los trabajadores que pernecten en los lugares de trabajo.

Otras disposiciones han cuidado de los descansos; una orden del mes de marzo previno, a tiempo, a los patronos para que preparasen su calendario de vacaciones del personal a fin de que ningún trabajador careciese de ella; otras, han ido estableciendo la guarda de las fiestas religiosas y nacionales, sin pérdida de retribución.

En materia de seguros sociales, aparte las disposiciones de carácter orgánico para restablecer las instituciones de esta clase y singularmente Instituto Nacional de Previsión, reorganizado en el mes de junio, es de notar una reforma en materia de accidentes del trabajo, mediante la cual se obliga a que el pago de la indemnización, por muerte o incapacidad permanente, se haga tan pronto como el caso quede calificado provisionalmente por la Caja de Accidentes y sin perjuicio de ulterior revisión; esto corta los abusos de los aseguradores que, muchas veces, diferían ese pago, sin fundamento.

En punto a colocación de la mano de obra, lo más notable que señalar es el funcionamiento de la Oficina de reincorporación de los combatientes al trabajo, montada en los últimos meses del año anterior y reorganizada el pasado otoño. Tiene fichada, por llamarla así, la biografía laboral de todos los movilizados, en espera del momento de su desmovilización y para garantía de que a ninguno le faltará su puesto en el trabajo. El promedio mensual de fichas que elabora es de cincuenta y dos mil. Añádanse en este capítulo la reorganización de las oficinas de colocación, de forma que se ayunta de ellas el partidismo, y las eficaces medidas para limitar el trabajo de los extranjeros en España, los cuales, sólo por excepción y previo concurso público, son admitidos a ocupar puestos nuevos y, aún en este caso, vienen obligados a enseñar a aprendices españoles.

Queda por consignar que se ha publicado en este año una nueva Ley de Cooperativas, que fija el régimen de éstas, en relación con el nuevo concepto de los Sindicatos. Y que la Inspección del trabajo, robustecida por la creación de seis Inspectores Generales, ha actuado de modo ejemplar en todo el país, llevando a todas partes la convicción de que las leyes sociales de la España Nacional, si no se cumplen de grado, la justicia del Caudillo las hace cumplir por fuerza. En el trimestre de verano (julio-septiembre) la Inspección giró 13.673 visitas e impuso multas por valor de 244.721 pesetas.

[Buen balance el del año social de 1938! Y gran augurio para el año que llega el cual, por lo que se sabe, halla a sus puertas, además de la Ley Sindical ya presentada al Consejo, otras disposiciones importantes en que han de cristalizar los preceptos más trascendentales del Fuero del Trabajo.

M. A.
(De la Agencia «FARO»)

Minero-Siderúrgica de Ponferrada S. A.

Intereses de Obligaciones

A partir del día 1.º de enero próximo y después de haber obtenido la debida autorización del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con la Ley de 24 de noviembre último, podrán hacerse efectivos los intereses correspondientes al segundo semestre del año actual de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, en los establecimientos que a continuación se detallan:

Banco de Bilbao y Banco Central, en sus sucursales de la zona liberada; Banco Castellano, de Valladolid; Crédito Navarro, de Pamplona; Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, en Granada; Banco de Crédito de Zaragoza, en Zaragoza; y Banco de Santander, en Santander.

El pago con deducción de impuestos se hará contra el cupón número 36 de las expresadas obligaciones, quedando facultados los citados establecimientos para exigir cuantas garantías crean precisas, a juicio de los mismos, para acreditar la propiedad de dichos títulos, a tenor de lo dispuesto en el Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el «Boletín Oficial» del 22 de septiembre de 1936 y demás disposiciones oficiales vigentes.

Bilbao, 30 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—Minero-Siderúrgica de Ponferrada S. A., El Consejo de Administración.

Sensacionales descubrimientos arqueológicos en la «Via del Mare»

ROMA.—La construcción del segundo palacio de las nuevas oficinas del Gobernador de Roma, en el área entre la «Via del Mare», de San Juan Bautista, de la Consolación y de la plaza homónima, ha provocado uno de los más importantes descubrimientos que hayan sido hechos hasta ahora en el marco de la Roma primitiva y republicana.

Habiendo ordenado el Gobernador realizar exploraciones arqueológicas, salió poco a poco a la luz una área casi exactamente cuadrada, circuida alrededor de construcciones de bloque de mármol y de calles. En esta plaza, que antiguamente estaba pavimentada de ladrillos y de losas de mármol, aparecieron dispuestas simétricamente dos celdas y dos áreas de forma muy interesante con pozos rituales adyacentes.

De los datos hasta ahora recogidos parece poderse deducir que la gran plaza cuadrada fué construída en un período no demasiado avanzado de la República y que fué totalmente renovada en la época imperial. Pero además de esto que se vé en la superficie, algunos pozos practicados para explorar el ábside de la iglesia de San Homobono han mostrado bajo ésta la existencia de edificaciones más antiguas que pueden datarse, en principio, en la segunda mitad del siglo VI antes de Cristo. Se ha recogido una notable cantidad de fragmentos de vasos y decoraciones arquitectónicas de tierra cocida.

De todo ello se ha podido deducir que debajo de la plaza existen los restos de un templo; de éste se han entrevisto a una gran profundidad y cubiertos de agua restos del podio. La iglesia de San Homobono, surgida como tantas otras de Roma, en los muros de un edificio clásico, tiene, pues, además de su valor artístico y pintoresco el inestimable de representar la última página de un documento que contiene dos milenios y medio de historia ciudadana. (USI)

Palabras de Clemenceau Italia y Francia

ZURICH.—En el año 1881—tomaremos como punto de partida esta fecha, que es la de la ocupación de Tunes por Francia—Francia tenía 38.000.000 de habitantes, sin Alsacia y Lorena. Los italianos, en cambio, no pasaban de 28.000.000, es decir: 10.000.000 menos. Hoy por hoy después de haber anexionado Alsacia y Lorena—territorios bastante más importantes que los redimidos por Italia—la población de Francia es de unos 43.000.000 de habitantes. La de Italia, en cambio, frisa en los 45.000.000. Más aún: Francia tiene 70 habitantes por kilómetro cuadrado. Italia, el doble: 140. En estas cifras, se comprendían toda una historia que se presta a consideraciones muy sabrosas.

«Fué un enorme error de Napoleón—dice Clemenceau—ayudar a la realización de la unidad italiana. Error más grande, quizá, que el de haber dejado acabar la unidad germánica. Italia, aumente; la población francesa, disminuye. En 1930, Italia podrá disponer de 50.000.000 de hombres, mientras Francia no llegará a los 35.

La guerra suscitó el despertar de Italia y fatalmente, Italia substituirá a Francia si no se sabe impedir su desarrollo poniendo en juego todos los medios. Hay que tenerla en servidumbre económica, hay que negarle toda posesión colonial para no darle las materias primas que le faltan. Hay que obligarla a la emigración transoceánica y sobre todo hay que clavar en su costado una espina logrando la máxima potencia de Yugoslavia y Grecia. Clemenceau—dice la Agencia Central Europa—se expresó en estos términos el 20 de julio de 1919, a los pocos meses de Vittorio Veneto y después que el Rey de Italia había efectuado su visita a París en diciembre de 1918. Ninguna síntesis más feliz que esta ha sido hecha por los gobernantes franceses con respecto a Italia. Ni nadie más autorizado que Clemenceau para erigirse en intérprete de la política francesa. El «francés» por antonomasia, el maestro, habló a las generaciones futuras que le han escuchado religiosamente.

Con el debido respeto al difunto, séanos ahora permitido observar que, no obstante los impedimentos franceses, Italia ha construído, un Imperio y se ha desarrollado en todos los órdenes. En cuanto a la sujeción económica y a las materias primas, basta contemplar la Exposición de la Autarquía que se celebra en Roma. Y en lo que afecta a la «espina», Italia y sus vecinos orientales mantienen unas relaciones de cordialidad que, ciertamente, pueden suscitar la

Junta local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

Se recuerda a los dueños de hoteles, pensiones, casas de huéspedes y casas de comidas la obligación que tienen de liquidar sus cuotas en los días 2, 3 y 4 de enero y horas de tres a seis de la tarde en las Oficinas de la Delegación de Hacienda.

Asimismo se efectuará en dicho lugar la cobranza para el público en general los días 5, 7 y 9 para las calles comprendidas desde la letra A hasta la P (solo las plazas) y los días 10, 11 y 12 desde la P, hasta la Z.

Avila 30 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario.

Cursillos para señoritas Enfermeras

Organizado por el señor jefe de Sanidad Militar de la Plaza, y a partir del día 10 de enero próximo, comenzará un Cursillo para Damas Auxiliares de Enfermeras de Sanidad Militar, cuya duración será de dos meses. La matrícula para este Cursillo queda abierta en la Dirección del Hospital Militar del Provincial, hasta dicho día a las 12 horas. Los derechos de inscripción son 10 pesetas.

envidia de Francia. Por último, la emigración transoceánica soñada por Clemenceau para desembarazarse de los italianos dispersándolos lo más lejos posible, ha encontrado su tope. Pero, además, ahí está la orden de repatriación dictada por Mussolini.

En 1870—fecha memorable en la historia de Francia—la población de Francia y Alemania eran aproximadamente iguales. Hoy, la alemana alcanza el doble que la francesa, con el acostumbrado inconveniente: la población francesa por kilómetros cuadrados apenas llega a la mitad de la registrada en Alemania. Prosiguiendo el razonamiento diremos que en 1881—fecha de arranque—nacieron en Francia 24,9 niños por cada 1.000 habitantes. En 1933, nacieron menos de 16. La caída ha seguido su curso. Podemos terminar estas notas con una interrogación que ha danzado en las columnas de un periódico alemán: «¿Qué derecho moral al predominio de Europa y a la posesión de uno de los más grandes imperios coloniales—el mayor, después de Inglaterra—puede tener un pueblo que no tiene bastantes hombres para explotar su suelo fértilísimo y poblar su propio territorio?» Pero, la justicia resplandece pronto o tarde.—(Central Europa).

AVILA.—Vía y Enc. de Santo Martín

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Ana María García-Carmona

HA FALLECIDO EL DIA 3 DE ENERO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus sobrinos Agustín (ausente), José-Antonio-Valentín (ausente), Manuel y María del Carmen Alberti y García, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa de entierro que se celebrará mañana 4, a las diez en la parroquia de San Juan y a las once a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Caños, 6, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila, 3 de enero de 1939.

La misa de San Lázaro se celebrará el jueves 5, a las diez de la mañana en la parroquia de San Juan.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficina de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Los domingos y días festivos no hay servicio
Cirol postal y Caja de Ahorros de diez a trece	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Repartos de correspondencia a domicilio Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.
Recogida de buzones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.
Reclamaciones	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.
Secretaría	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas Permanente.
Cirol telegráfico De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	16
de V. del Obispo	7	a Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las	8	Llegada Peñaranda a las	9
		Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las	7	Llegada Peñaranda a las	8'15
		Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las	18	Llegada Peñaranda a las	20
		Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las	15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
		Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las	9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
		Llegada a Leganes a las	15'30
		a Getafe a las	15'40
Salida de Getafe a las	13'00	Llegada a Leganes a las	13'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
		Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las	11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
		Llegada a Leganes a las	17'55
		a Getafe a las	18'05
Salida de Getafe a las	9'30	Llegada a Leganes a las	9'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
		Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastin a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	10	Llegada a Villacastin a las	18
		a Avila a las	19

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
		a Barco a las	10
2.ª Salida de Avila a las	16	a Piedrahita a las	17,40
		a Barco a las	18,45
1.ª Salida de Barco a las	7	Llegada a Piedrahita a las	7,40
		a Avila a las	10
2.ª Salida de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13,40
		a Avila a las	16

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	17'30	Llegada a Arévalo a las	19
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las	9'30

Centros Oficiales Instrucciones para la censura

Aguntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Realidad, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 10. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 10. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 10. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 10 a 21. El limo, señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

AUTOMOVILISTAS

Venta de accesorios
Llamad al teléfono 257
Antonio Guerras. San Segundo, 10

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Fotógrafos

Entidad importante desea entrar en relación con un buen fotógrafo de esta capital para asunto interesante. Dirigirse para conocer detalles a:

"Pomada Cereu,"
cura úlceras, escaras, quemaduras, herpes, sabañones ulcerados.
Apartado 60 BURGOS

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- VEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLEVIN, etc. etc.

80 PAGINAS 25 CENTIMOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección «han cumplido ya» dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

ASEGURADOS CON

«L'ASSICURATRICE ITALIANA» S. A. de Seguros contra Accidentes, en general, y de Reaseguros, pone en vuestro conocimiento haber trasladado las oficinas de su Subdirección en AVILA y provincia a las de la Compañía «ARACON» Incendios. San Segundo, número 22 2º

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las tres de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Instituto Provincial de Higiene

AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura..... Preescolares.. Miércoles a las once.
Escolares..... Martes y sábados.
Lactantes..... Lunes y viernes a las once.
Maternología. Jueves a las once.

Consulta de Oftalmología..... Miércoles a las cinco.
de Garganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco.
de Odontología..... Lunes, jueves y sábados a las once.

Dispensario antivenéreo. { Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana.
Mujeres.. Martes, miércoles y sábados, 5 tarde

Vacunación antirrábica. Diaria... { Mañana a las nueve.
Tarde a las cuatro.

Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.

Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.

Recepción de productos para análisis..... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallen nombre del enfermo e investigación deseada.

2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

La ignorancia de las madres ocasiona muchas muertes infantiles.

Aprende puericultura y cuidarás bien a tu hijo.

Si enferma, sigue solamente el consejo del médico.

Rogar a Dios y obedecer al médico. He ahí tu papel, en las enfermedades de tu hijo.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA.

Lea V. «El Diario de Avila»

AVILA AL DIA

Tesorería de Hacienda de la provincia de Avila

ANUNCIO

De conformidad a la prevención 5.ª del artículo 65 del Estatuto de Recaudación, se previene a los contribuyentes por Patente Nacional de Circulación de Automóviles que el plazo en período voluntario para la adquisición de esta Patente, correspondiente al primer semestre del año 1939, será el de la primera quincena del mes de enero actual, con la advertencia, de que si durante dicho plazo no se satisficen las citadas Patentes, incurrirán los particulares en apremio con el recargo del 20 por 100, que se reducirá al 10 si realizan el pago dentro de los diez últimos días de este mes.

La adquisición de la Patente ha de hacerse precisamente por los contribuyentes en las oficinas recaudatorias de las zonas de la provincia y en las de las agregadas de la de Madrid.

El tesorero de Hacienda, *Cándido Belmonte*.

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas

DIRECTOR:

Teodoro Jiménez Velázquez
Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.
Consulta de 3 a 5.

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación)
Tel. Domicilio 298. Clínica 321

Comisión Provincial del Curtido de Avila

El Comité Sindical del Curtido viene recibiendo continuas demandas de correas, que muchas veces no se hallan justificadas de manera alguna. Conviene que todo fabricante que haya de dirigirse a aquel organismo en solicitud de una concesión de correas, lo haga, especificando la fábrica a que se destinen y el uso para que son.

Igualmente, se recomienda, que todas las peticiones de correas que se dirijan al Comité Sindical del Curtido, vayan informadas por los elementos competentes en estas cuestiones a fin de que conste de manera indubitable que la petición que se hace es absolutamente ineludible (Autoridades militares o Delegaciones de Industria provinciales).

El Comité Sindical del Curtido, advierte a todos los usuarios de correas que sin el cumplimiento de estos trámites no podrá en lo porvenir autorizar ninguna solicitud que se le dirija ya que, teniendo en cuenta la escasez de este artículo, hay que someterlo al más estrecho de los controles.

El presidente de la Comisión provincial, *Luis Núñez*.

SE NECESITA ama de cría. Razón, don Idefonso San Román. San Segundo, 8.

Expresión de gratitud

El Excmo. señor Arzobispo de Valladolid, don Antonio García y García, ha tenido la gran atención de remitirnos un ejemplar de la Oración fúnebre que pronunció en Burgos el pasado día 20 de noviembre con motivo de los funerales celebrados en sufragio del alma de José Antonio Primo de Rivera.

Estimamos en todo lo que vale la atención que para con nosotros ha tenido el ilustre Prelado vallisoletano y quedamos muy reconocidos.

Temperatura de hoy

Máxima: 6,0.
Mínima: 1,0.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrará el maestro de Instrucción primaria don Emiliano Bernabé Lefler, y el canónigo Lectoral de esta Catedral, don Eduardo Martínez.

Natalicio

En Valladolid ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de don Enrique Aboín. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Enhorabuena.

Aniversario

Hace un año que murió en esta población, la señora doña Gregoria Galán Pérez, madre política del teniente de la Guardia civil, don Claudio Vallejo.

Con este motivo se ha celebrado un solemne funeral en la iglesia de San Vicente, y otros sufragios en distintos pueblos de la provincia.

También se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Dionisio Salvados y del joven don Nazario Alvarez Sánchez, habiéndose aplicado misas por su eterno descanso.

Igualmente hoy hace un año que dejó de existir doña Anastasia Portero Castillo. Mañana se celebrarán misas por su alma a las siete y media y ocho de la mañana, en el altar del Santísimo Cristo de la parroquia de San Juan.

A las respectivas familias de los expresados difuntos renovamos nuestro sentimiento.

Necrológica

En el día de hoy ha rendido tributo a la muerte, confortada con los Santos Sacramentos, la linajuda dama doña Carmen Méndez López.

En su larga vida fué un modelo de virtud y piedad, las que unidas a otras inestimables cualidades hicieron que fuera siempre distinguida entre todas aquellas personas que la trataron.

En la buena sociedad, donde contaba con innumerables simpatías, su muerte ha de ser muy sentida. En el domicilio mortuario se están cubriendo de firmas con gran rapidez los pliegos colocados, prueba inequívoca del sentimiento que ha causado su fallecimiento en esta ciudad donde era muy apreciada.

A sus sobrinos los señores de Rubio Méndez (don Luis), y demás distinguida familia, les enviamos nuestro más sentido pésame y al propio tiempo pedimos a Dios por el alma de la difunta señora (q. e. p. d.)

—En el frente de combate ha muerto heroicamente por Dios y por España, el teniente provisional de infantería don Miguel Felipe Tur. Antiguo falangista, se hallaba en Madrid en julio de 1936, pasando una odisea llena de rasgos viriles, hasta que consiguió evadirse y venir a la España auténtica, donde inmediatamente se enroló en la Bandera de Falange de Madrid de la que más tarde pasó a la de las Palmas. Ascendido por méritos de campaña, herido dos veces, y aún no restablecido de la última, pidió voluntariamente ir al frente, en el que alcanzó gloriosa muerte al sustituir voluntariamente a un jefe caído.

La afabilidad y simpatía del finado le habían granjeado el cariño de todas sus numerosas amistades entre las que ha producido hondo pesar la triste noticia de su fallecimiento.

A sus familiares y especialmente a sus hermanos los señores de Arespachoga, enviamos nuestro pésame más sentido.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MADRID

Organizaciones Juveniles. Representación en Avila

Avenida de Portugal, 4

Se ordena a los camaradas afiliados a las O. J. de Madrid, que residen en esta capital, que se presenten en esta Representación el próximo día 7, a las once de la mañana, para recibir instrucciones.

El representante, *Miguel de Arespachoga*.

COMPRO armario colgar. Teniente Arévalo, 3 pral.

El desempeño de ropasalospobres

Cumpliendo los deseos de S. E. el Generalísimo la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila ha comenzado a entregar los lotes de ropas empeñadas en menos de 10 pesetas.

Hoy hemos visitado al presidente de dicha importante entidad, el cual nos ha manifestado que son muchos los beneficiarios que se han presentado a recoger sus ropas, pero no podía facilitarnos la cifra global por estar aun en plena entrega de objetos empeñados.

Se ruega a la persona que se haya encontrado una cartera de terciopelo negro, conteniendo fotografías y 6 medallas de Congregaciones, la entregue en esta Administración o en Plaza de la Constitución, 7 (tienda).

Velada de la Juventud Masculina de A. C.

El próximo viernes, día 6, tendrá lugar, en la planta baja del Palacio Episcopal, una velada teatral organizada por la Juventud Masculina de Acción Católica. Se pondrá en escena «El médico a palos» y «Un remiendo fatal».

Mucho agradecemos la invitación que para este acto se nos ha dirigido.

Accidente automovilista

En las proximidades del pueblo de El Tiemblo volcó una camioneta a causa de haberse roto la dirección. El vehículo cayó por un terraplén de más de tres metros, resultando heridos los viajeros Eulogio Estevez que padecía heridas de pronóstico reservado; Crespina Maqueda a quien la fué apreciada la fractura de la clavícula izquierda, grave, y Manuela Horcajo con probable fractura de la columna vertebral, muy grave.

Los heridos fueron trasladados a un hospital próximo donde se les prestó asistencia facultativa. El Juzgado instruyó diligencias.

Funeral

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué comisario de policía, don Manuel María, se ha celebrado un funeral por el eterno descanso de su alma, el cual fué presidido por los hijos del finado con el comisario jefe de policía don Tirso Villarías, concurrendo al acto numerosas personas.

La familia nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantos les han acompañado en los sufragios

Acta del jurado de los premios Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera

BURGOS.—Examinados los trabajos presentados a los premios nacionales Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera, el jurado resuelve por unanimidad:

Primero. Conceder el premio «Francisco Franco» al artículo «Carretera de Ejulve a Cantavieja. Evocación y retorno. La batalla de Franco pro sigue y amplía su gran vuelo». Publicado en el «Heraldo de Aragón», de Zaragoza, el 26 de Abril de 1938 del que es autor don Manuel Aznar.

Segundo. Hacer mención especial de los trabajos presentados por don Victor de la Serna y don Felipe Ximénez de Sandoval.

Tercero. Con relación al premio nacional «José Antonio Primo de Rivera», el jurado hace mención especial de los trabajos presentados por los señores don Victor de la Serna, don Pedro Luis, don Manuel Accón, don Javier M. de Bodoja y don Juan Pablo Marcos (D. J. López Ibor).

Burgos, 3 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—Rubricado: *Serrano Suñer, José María Pemán, Ernesto Giménez Caballero, Dionisio Ridruejo, José Félix de Lequerica, Juan Ignacio Luca de Tena, José Antonio Jiméñez Arnau*.

Cursillos para señoritas Enfermeras

Organizado por el señor jefe de Sanidad Militar de la Plaza, y a partir del día 10 de enero próximo, comenzará un Cursillo para Damas Auxiliares de Enfermeras de Sanidad Militar, cuya duración será de dos meses. La matrícula para este Cursillo queda abierta en la Dirección del Hospital Militar del Provincial, hasta dicho día a las 12 horas. Los derechos de inscripción son 10 pesetas.

Chocolates S. ANTONIO

Preferidos por los buenos paladares. Venta en ultramarinos y confiterías

Regreso de los flechas de la Residencia

Después de permanecer en Olmedo durante varios días, han regresado a esta ciudad los flechas de la Residencia Provincial que marcharon a aquel campamento de organizaciones juveniles.

Vienen satisfechísimos de su estancia en aquella villa.

Ha salido de Bruselas la Delegación comercial enviada a Burgos

BRUSELAS.—Esta tarde ha partido con dirección a Burgos, la Delegación comercial belga, encargada de establecer relaciones económicas entre Bélgica y la España Nacional.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

(Viene de la página 1.ª)

Como siempre, la aviación cooperó al avance de las fuerzas de tierra. Algunas escuadrillas intentaron oponerse al cumplimiento de nuestros servicios de apoyo a los infantes. En dos combates resultaron derribados cinco «Ratas» y tres «Curtis», siendo en total ocho los aparatos rojos derribados hasta mediodía.

Un teniente coronel de infantería de Marina parece ser que manda esa división 72, que se viene batiendo hace varios días. Y a buen seguro que tiene muy mermados sus efectivos. Pues, diariamente se pasan, en combate o fuera de él, varios cientos de milicianos de esta brigada. Atrás, más por la derecha, están las posiciones de Balaguer.

No presenta masa artillera el enemigo en esta parte. Más arriba del Segre es otra cosa. En uno y otro lado su arma favorita son los tanques. Hace rato que vemos brillar los fogonazos de cuatro a seis tiros sueltos a media ladera. Tienen fe los rojos en la inexpugnabilidad de varios puntos de este sector. El vértice Boda, la Rocosa y las alturas que rebasan Cubells.

Todo el valle del Segre tiembla. El clamor del cañoneo, empleado en cantidades fabulosas, se siente hora tras hora. Y los tiros son excelentísimos. Ahora mismo bordean las granadas en el lomo de las montañas. Y acabamos de descubrir, colocada en las mismas alambreadas rojas, una bandera de dos colores. Es una de las virtudes de la ofensiva: la exactitud.

Al ritmo exacto que se les señala desde arriba caminan nuestros soldados. No sintáis impaciencias. Lo de Cataluña va bien, muy bien. No puede ir mejor. Con sagacidad, que sólo es posible por el genio militar, los generales que siguen al Caudillo, dan forma a sus sugestiones. Y esto ocasiona, en el otro lado un desconcierto general.

Los soviets asesinan al general ruso blanco Mirkowice en Polonia

VARSOVIA.—El antiguo general zarista Wasyl Mirkowice ha sido encontrado muerto, en circunstancias misteriosas, en una finca de su propiedad, situada en las inmediaciones de la frontera bolchevista. Se creyó primeramente que se había suicidado, pero la información abierta por la policía deja suponer que se trata de un crimen.

Una persona desconocida que visitó al general poco antes de su muerte, no salió de la casa hasta algún tiempo después y atravesó inmediatamente la frontera con dirección a la U. R. S. S.

El revólver encontrado cerca del general no tiene las huellas digitales de éste.

La información ha demostrado también que el general Mirkowice era amigo de Kutiepov asesinado, como sesabe, en París hace tiempo, y había declarado en varias ocasiones que conocía perfectamente a los autores del crimen.

Mirkowice había declarado también en diversas ocasiones que poseía documentos susceptibles de poner en claro la verdadera e incuestionada de la O. P. U.

Junta local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

Se pone en conocimiento del público en general que de tres a seis de la tarde en las Oficinas de la Delegación de Hacienda, liquidar sus cuotas, los días 5, 7 y 9 para las calles comprendidas desde la letra A hasta la P (solo las plazas) y los días 10, 11 y 12 desde la P. hasta la Z.

Avila 30 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario.

na, en el otro lado un desconcierto general.

Todas las columnas que rompieron el frente por tres sitios, desde el Segre hasta el Ebro, progress a razón de cinco kilómetros diarios. Y téngase en cuenta lo que eso supone en una zona como la de Camarasa por ejemplo, donde cada día encontramos media docena de reductos fortificados y triples líneas de parapetos.

A las tres de la tarde la gente se hallaba dispuesta para el asalto. Y la cosa pudo realizarse merced a esa compenetración que existe entre las fuerzas diversas que forman en nuestra ofensiva. La aviación e infantería operaron en común para que las banderas españolas se metieran en las crestas de la sierra. Para que puedan verlas las columnas enemigas, que iban a llorar su derrota y su vergüenza a los muros del pueblo vecino, muy cerca del Segre.



PRIMER ANIVERSARIO

RODAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña María de la Paz Pérez Miguelañez

QUE DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 5 DE ENERO DE 1938
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolados hermanos doña Teresa, doña María de la Presentación y don Paulino (ausente); hermana política doña María América García Padierna (ausente); sobrinos Eugenio y María Teresa, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 5 de enero, a las nueve, nueve y media y diez en la iglesia parroquial de San Vicente y el día 6, en la S. A. I. Catedral comenzará un novenario en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Avila 4 de enero de 1939.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Quiere usted evitar la humedad en el calzado? Pues emplee

HIERRO LIQUIDO

le protege de la humedad y le da mayor duración al calzado.

De venta Hijo de Cristóbal Pardo y Calzados «La Confianza»